ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de **agosto de 2021** se inicia con una población asignada de 370 PPRs y se realizó traslado irregular la PPR CODA 0817-17, quedando con un total de 369 asignados para ser atendida en Valledupar la cual se encuentra distribuida así: Activos 21, Culminados 307, 6 EIPB, 20 Causal sobreviniente, 13 Suspendidos y Cambio de Proceso 2, con el acompañamiento de nuestra asesora de ruta Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga GT Cesar. Para las atenciones de las personas en Proceso de Reintegración para la realización de las diferentes actividades, se ha continuado llevando a través de llamadas telefónicas, que se realizaron de acuerdo a los lineamientos de la Coordinadora del GT Cesar - La Guajira, atendiendo los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y la ARN, medidas que se encuentran encaminadas a la mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19" para poder así garantizar su participación activa e ininterrumpida y lograr promover el desarrollo de sus capacidades y la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración, obteniéndose un registro de 43 toma de asistencias. Dentro de la población asignada continua en acompañamiento psicosocial con componente de discapacidad la PPR CODA 1045-13.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para de mes de **agosto de 2021**, se ha continuado con actividades de caracterización para la concertación de los Pdta. de la población objeto de atención, en los que se tuvo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género en la formulación de los PdT en los que se aplicaron 3 instrumento de Empleabilidad, 3 de Hábitat y 2 Concepto de reintegración. En la Estrategia de Acompañamiento Post para 2021 no se realizo seguimientoa las PDC por estar aplicadas en su totialidad vía telefónica. No se realizo en este mes de **agosto** seguimiento a las Unidades de Negocio ISUN. Se envio correo sobre apoyo para definir justificacion de ISUN # 4 para auditoria GT.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de **agosto de 2021** se continua con la formulación y concertación de los PdT, a través de medio de comunicación vía telefónica, realización de caracterización y el uno a uno a las PPRs en el SIRR, teniendo en cuenta los PdT que se encuentran en ejecución, revisando que metas deben ser tenidas en cuenta para ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. De los 21 PPRs son objeto de PdT 4, 14 se encuentran en ejecución para la realización de sus actividades para el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas cumpliéndose el 100% de ellos, 2 se fueron finalizados, PPRs 30-00146, CODA 30-00580 para ser postulados para culminacion de la ruta de reintegracion, y 1 se evaluo por Traslado GT CODA 0817-17. Se cumplió con el 100% de cargue de acuerdos de los PPRs, no se realizó reprogramación.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo del **01 al 31 de agosto** para propender por el cumplimiento de las atenciones en las asesorías de los acuerdos concertados en los Pdta. de las personas objeto de atención, se ha continuado con la realización de la metodología de: Actividades personalizadas, a través de vía telefónicas de acuerdo a las "Instrucciones de la Circular 002 de **13/01/2021**, "Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratista" sobre la Prestación de Servicio a la Población: La atención a los participantes de los diferentes procesos a cargo de la ARN se adelantará a través de mecanismos telefónicos y/o virtuales de acuerdo a los lineamientos contenidos en los procedimientos internos de registro de asistencias, plan de trabajo, ingresos, traslados, casos excepcionales y terminación de beneficios y se retoman nuevamente y de forma integral todas disposiciones adoptadas por la entidad a través de la Resolución 1430 del **01/10/2020**, atendiendo los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN-, medidas que se encuentran encaminadas a la mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, lográndose atender 44 PPRs, con una atención por día entre 1 y 2 PPR para la realización de las actividades DC-PdT, CID7.2.1.1, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.3, CID7.4.1.1, CID7.4.1.2, HAB4.3.1.1, FAM3.4.1.1, FAM3.5.1.1, PRO2.3.1.2. PRO2.2.1.3, PRO2.5.1.1, PER1.1.1.3, CID,EV-PdT, lográndose un cumplimiento del 100% de atenciones. Sea continuado en las asesorías a las PPRs en el cumplimiento de los acuerdos de los PdT que se entran en Ejecución para el cumplimiento de sus metas. Se cumplió con el 100% de cargue de acuerdos de los PPRs, no se realizó reprogramación.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el mes de **agosto de 2021** se continua con las Acciones de Servicio Social en la I.E Técnico La Esperanza, con un total de 25 Por vinculados. De la población asignada se encuentran 17 PPRs vinculados, de los cuales 3 ya fueron certificados por tener realizadas sus 80 horas, 2 se les realizo Acta de retiro por traslado irregular a otros GT, 1 certificado en las acciones de servicio en Chemesquemena, 1 se le hizo acta de renuencia por estar condenado posterior a su desmovilizacion, 2 que se encuentran realizandolo y 8 que no han iniciado a los cuales se les realizo convocatoria telefonica y por correo cerificado 472 por la oficina juridica por no cumplimiento de la ley 1424/2010. Ademas se realizaron seguimiento los dias **17, 23 y 30 de agosto 2021** a los PPRs en las acciones de servicio social en la I.E Tecnico La Esperanza en la que asistieron el Pagador Federman Ramirez en representacion de la I.E, Juliana Ipuana promotora, y los PRII Karen Ojeda y Mabel Baute. No se realizó en el mes de **agosto** envió de reporte en el instrumento ARPA de casos con síntomas de gripa o signos de alarma asociados al COVID - 19, de la población objeto de atención asignada por no presentarse casos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de **agosto de 2021** Se continua con la realización de gestión de fidelización de los procesos de FA en las I.E Leónidas Acuña, Técnico La Esperanza y otros GT, para poder postular a las Por para su culminación en su ruta de reintegración. Se ha continuado con el seguimiento PPR proyectadas FA y seguimiento a registros de máximo nivel sin registro de Bachiller, para realizar fidelización de los procesos. Los PPRs CODA 0655-16, CODA 0736-15 y CODA 0377-16 iniciaran nuevo ciclo de FA en Maestro Itinerante como parte de su proyecto de vida. Se realizo nueva socialización a la población objeto de atención "Vacantes vigentes publicadas en la Agencia pública de empleo del SENA Cesar" de acuerdo a nuestra asesora de corresponsabilidad Rosalinda Martinez.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este periodo contractual con el fin de realizar una terminación exitosa del proceso de reintegración y de acuerdo a los procedimientos instructivos y lineamientos de la Entidad en esta vigencia, se ha continuado realizando el uno a uno de los Por proyectados para este trimestre en el SIRR para su culminación en su Ruta de Reintegración. Se realizo Postulación a culminación a la PPR CODA 30-00146 y se encuentran en proceso de postulacion los PPRs CODA 30-00580, CODA 2464-05 y CODA0736-15, los cuales se esta a la espera de fidelizacion de FA y FPT.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el mes de **agosto de 2021** se encuentran vinculados actualmente 25 Por en las Acciones del Servicio Social en la I.E Técnico la Esperanza, 5 fueron certificados y en las Acciones de Servicio Social de Chemesquemena 1 certificada. Se realizo convocatoria para la programación de entrevistas con personas activas en reincorporación y reintegración (con más de 6 meses en el proceso), como apoyo a la nvestigación universidad del Norte- focalización inicial Valledupar - Fonseca. Se realizo convocatoria para las entrevistas convenio ARN-ICP. Se continua con el apoyo al seguimiento consolidado acreedores varios a julio de 2021.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	El **4/08/2021** se asistió a la invitación a la tercera jornada de los "Encuentros para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de género", con nuestro equipo de enfoque género- Nivel Central. El **06/08/2021** se asistió a la reunión de coordinadores en la que se realizó la relatoría correspondiente a ese día. El **09/08/2021** se asistió a la apertura de auditoria ARN Cesar La Guajira. Los días **09 y 10/08/2021** se asistió a la realización de las actividades de talento humano JORNADAS DE CUIDADO PSICOSOCIAL. El día **17/08/2021** se asistió al comité general se trataron los siguientes temas: Bienvenida: Dr. Angélica Patricia Agamez. Revisión de compromisos del comité anterior Rosa Carvajal. 1.Servicio no conforme- Nivel Central. 2. Terminaciones y Culminaciones- Viviana Gonzalez, Rosa Carvajal y Marcela Vergara. 3. Apoyo a investigaciones Externas y convenio ICP-ARN - Ariel Rincones. 4. Expedientes Híbridos PRE y BIE - Gustavo Perez. 5. Temas Administrativos - Maria Cristina Moreno. El dia **25/08/2021** se asistio a la tercera jornada de Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (enfoque diferencial y de género). El dia **25/08/2021** se asistio a la jornada de Atencion Psicosocial Cuidado al Cuidador.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo contractual según la población identificada en el territorio en el que se encuentre, incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género es los roles o funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en el hogar y fuera de este, se ha continuado la atención de manera diferencial a los PPRs CODA 2464-05 y CODA 0014-16, quienes pertenecen a la etnia Kankuama, teniendo en cuenta sus creencias y costumbres.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día **25 de agostoo** se envía a la Asesor de Reintegración Viviana Alexandra Gonzalez, el respectivo informe y cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido al mes de **julio y agosto**, para la respectiva revisión. Posteriormente se entregó a la Gestora Operativa Maria Cristina Moreno, el Informe físico y los soportes de los pagos de Salud, ARP del mes de **julio y agosto.**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de **agosto de 2021** se realizaron 44 actividades con planillas para toma de asistencias de la población asignadas en las actividades, DC-PdT, CID7.2.1.1, CID7.2.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.2.3, CID7.4.1.1, CID7.4.1.2, HAB4.3.1.1, FAM3.4.1.1, FAM3.5.1.1, PRO2.3.1.2. PRO2.2.1.3, PRO2.5.1.1, PER1.1.1.3, CID,EV-Pd, realizando en el SIRR revisión del uno a uno de cada PPR asignado a quienes se les viene actualizado los instrumentos, tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda. .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	722-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de **agosto de 2021**se realizó entrega a gestión documental: BIE-PDN-30635 CODA 03-00058. BIE-PDN-32663 CODA 30-00106, ISUN 1 y ISUN 2. Acta de Terminación por Culminación del Beneficio de Acompañamiento psicosocial por Actualización de Modalidad CODA 30-00580.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla. Se realizo el reporte de ALISSTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales.

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo: 31 DE AGOSTO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"